

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 79/2020 - P.Com

AUTOR: APUD José María, AVILA Marcela
Alejandra

EXTRACTO: A los representantes rionegrinos ante el Congreso de la Nación, la importancia de tramitar ante las Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación la declaración de interés educativo, económico y social del egreso de las dos primeras Licenciadas en Gerenciamiento Gastronómico en el país, carrera dictada en la Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos de la Universidad Nacional del Comahue, asentada en la localidad rionegrina de Villa Regina.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

MORALES

BELLOSO

FERNANDEZ

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Junio de 2020